

CONVENIOS AGOSTO 2009

Nº	PARTES	FECHA DEL CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES	PLAZO
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	16.04.09	Nº 2618/04.08.09	MODIFICACION DE CONVENIO	Deja sin efecto el Mandato otorgado para la supervisión técnica y administrativa de la ejecución de la obra y equipos considerados en el proyecto "INSTALACION SALVAESCALERA EDIFICIO INTENDENCIA VII REGION"	
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	02.07.09	Nº 2617/04.08.09	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL. PROGRAMA DE ALIMENTACION Y ACTIVIDAD FISICA PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE LAS ECNTS 2009	La Municipalidad se compromete a implementar el referido programa, a pacientes obesos o con Sobrepeso prediabéticos y/o hipertensos. El Servicio se compromete a asesorar técnicamente a los profesionales involucrados en el proyecto, además a traspasar la suma de \$10.975.900.- en cuatro cuotas las cuales estarán condicionadas a la información que el Dpto. de Salud entregue al Servicio en torno al número de pacientes ingresados que se mantienen en tratamiento.	Tendrá una vigencia durante el año a contar de la fecha de resolución que lo apruebe.
3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO DE SALUD DEL MAULE	06.07.09	Nº 2772/12.08.09	CONVENIO DE APOYO A LA GESTION A NIVEL NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL.	La Municipalidad se compromete a implementar el referido programa, a pacientes obesos o con Sobrepeso prediabéticos y/o hipertensos. El Servicio se compromete a asesorar técnicamente a los profesionales involucrados en el proyecto, además a traspasar la suma de \$10.975.900.- en cuatro cuotas las cuales estarán condicionadas a la información que el Dpto. de Salud entregue al Servicio en torno al número de pacientes ingresados que se mantienen en tratamiento.	Tendrá una vigencia el 31 de Diciembre de 2009.-

4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CORPORACION CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE TALCA F.D.P.	07.08.09	N° 2924/26.08.09	CONVENIO DEPORTIVO	Las partes se comprometen a aportar todos los recursos humanos y técnicos necesarios para cumplir los acuerdos que se establecen en el presente instrumento, sin perjudicar la función primordial de cada una de ellas.	Tendrá una vigencia el 31 de Diciembre de 2009.-
5	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE Y MUNICIPALIDAD DE TALCA	03.08.09	N° 2941/26.08.09	CONVENIO DE COOPERACION EN INVESTIGACION	Las partes del presente convenio acuerdan someterlo a una cláusula de confidencialidad, en el sentido que se obligan a no divulgar a terceras personas, la "Información Confidencial" , que reciban de otra y a darle dicha información el mismo tratamiento que le darían a la información confidencial de su propiedad.	Tendrá una vigencia 1 año a partir de la fecha de firma.